

# El Progreso

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. PURIFICACIÓN DE CORA Y MAS VILLAFUERTE

Interventor de Hacienda de CORDOBA

REDACCION, ADMON. Y TALLERES

MANUEL BECERRA

LUGO

ADMINISTRADOR:

D. PURIFICACIÓN DE CORA Y SABATER

## LAS DIVERGENCIAS ENTRE CONSERVADORES

### Una nota de los amigos de Bugallal y una carta de Sanchez Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid-27-22 15.

#### LO QUE DICEN LOS AMIGOS DE BUGALLAL

En «ABC» aparece hoy una nota de los amigos del conde de Bugallal, relativa a las divergencias surgidas en el seno del partido conservador.

Comienza diciendo la nota, que a raíz del golpe de Estado del 13 de setiembre de 1923, surgieron en el partido conservador dos matices bien definidos que hoy, al correr de los días, se hicieron más precisos y categóricos.

Añade que en el segundo de dichos grupos figuran los ex ministros del partido, que el día del Santo del Rey acudieron a firmar en el álbum colocado en la Mayordomía de Palacio, respondiendo así a sus invitaciones, que no tuvieron una exteriorización más franca, por motivos de delicadeza y por entender que podía considerarse como una petición de benevolencia.

Esto se agrandó después, y sobre todo cuando el Rey fué agravado, lo que dió motivo a los aludidos elementos, a intervenir en lo que creían un deber.

El conde de Bugallal, conocedor de esta actitud, simpatizó con la idea de los que la adoptaron.

#### LOS EX-MINISTROS GALLEGOS, GUARDAN SILENCIO

«El Liberal» ocupase también de este asunto, y dice que los ex-ministros gallegos, se negaron a exteriorizar su pensamiento en la cuestión. Únicamente el Sr. Ordóñez, a quien consiguió ver en su domicilio un periodista, habló del asunto, aunque no fué muy explícito.

#### INTERESANTE CARTA DE SANCHEZ GUERRA

Algunos periódicos de la noche, publican una interesantísima carta del Sr. Sánchez Guerra, referente a la nota que en «ABC» publican los amigos del conde de Bugallal.

No gusto—dice el jefe del partido conservador—de disfraces para el cuerpo ni para el espíritu, y acudo por mi mismo a reconocer como debo, esas indicaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para reconocer y no fingir que reconozco, que ellas tienen sin duda una completa autenticidad.

Adopté, en efecto, desde el mismo día 13 de setiembre de 1923, y afirmé al venir a Madrid el día siguiente, esa actitud de alejamiento y silencio que, a mi juicio, respetando el ajeno, estaba y está inspirada, dado el carácter que se dió al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de patriotismo.

Desde entonces, todos ellos se han ido acentuando y agravando y hay razón para adoptar una actitud que para algunos fué digna de aplauso, porque responde a arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto, que recojo, dice que «el Sr. Sánchez Guerra había dejado en completa libertad a sus amigos». Ciertísimo; pero esa libertad que a los demás reconozco, no puedo negársela a mi mismo ni creo que haya nadie que pretenda discutirla o limitarla, ya que por toda clase de razones, y ahora más que nunca, mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, porque manifestaciones recalcadas y autorizadas, escritas y habladas, hacen no dejar lugar a dudas, sobre el carácter y sobre la tendencia del régimen a que estamos sometidos.

Termina el Sr. Sánchez Guerra su carta, diciendo que, con actos acreditó y reiteró los sentimientos y los motivos de su actitud, e incluso en pleno Parlamento, explicó su salida del Gobierno, para demostrar lo cual no necesita otras pruebas que podría prodigar.

#### LOS COMENTARIOS SON DESFAVORABLES A BUGALLAL

Esta cuestión, constituye el tema de todas las conversaciones y comentarios.

En los círculos políticos, se censura duramente el acto del conde de Bugallal, recordándose su desastrosa política al frente del Ministerio de la Gobernación.

Los comentaristas, en su casi totalidad, se muestran hostiles a D. Gabiño y coinciden en considerar preferible la continuación del régimen actual, a que lo sustituyan hombres que podrían originar un movimiento de repulsión como el que en alguna ocasión patrocinó el conde de Bugallal.

### La brigada sanitaria provincial

#### La reunión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Varela de Limia, se reunieron ayer, a las doce de la mañana, en el despacho oficial del Gobierno, los alcaldes-delegados de los partidos judiciales y el inspector Sr. Domínguez, que constituyen la Brigada sanitaria provincial.

Se adoptaron varios acuerdos, todos ellos de interés.

Fué aprobada en definitiva, la adjudicación de la subasta verificada últimamente para la construcción de un edificio para instalar en él la Brigada sanitaria provincial.

Hablóse también de establecer delegaciones de la Brigada en todas las capitales de cabeza de partido judicial, cuando se disponga de los medios económicos que para ello se precisen.

### Los delegados gubernativos

#### Lo que cesan en Lugo

En virtud de orden recibida de la Superioridad, a partir del día de hoy, cesarán en sus funciones los delegados gubernativos de los partidos de Monforte, Becerreá, Sarria, Vivero y Mondoñedo.

La provincia será dividida en cinco zonas, a las que serán asignados los cinco delegados gubernativos que quedan ejerciendo sus funciones.

Son éstos, el comandante del Regimiento de Zamora Sr. Revuelta, el capitán de Artillería señor Argudín, el comandante de Infantería Sr. García Cortés y los capitanes de Infantería Sres. Caldeiro y Madroñero.

## Servicios de la Benemérita

**Detección de un prófugo**  
En su domicilio, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Chantada, el prófugo Manuel Sánchez Fernández, natural y vecino de la parroquia de Lobelle, en el municipio de Carballido, número 79 del reemplazo de 1918, por el referido Ayuntamiento.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del jefe de la Caja de Recluta de Monforte, que lo tenía reclamado.

#### Infracción del Reglamento de automóviles

Por circular con excesiva velocidad con un automóvil de línea, por la calle del Doctor Casares, de Monforte, infringiendo el reglamento de automóviles, fué denunciado al señor gobernador civil, el vecino de aquella ciudad, José Sierra.

## DE LA «GACETA»

Entre otras disposiciones publicadas en la «Gaceta» las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Señalando la fecha del 2 de marzo próximo para que den principio las oposiciones a oficiales de la secretaría judicial de Hacienda pública.

Relación del resultado del concurso de las notarías.

Item de hallarse vacantes las notarías que se mencionan. De éstas corresponden a Galicia, las siguientes:

En el turno de antigüedad la de Carballido.

En turno de primera, segunda y tercera clase por antigüedad en la carrera: San Vicente de Roderino, Lalin, Ginzo de Limia, Sarriena, Barreiros y distrito de Ribadeo.

—Real orden de la Presidencia concediendo con carácter general, un plazo de 75 días para la impresión y publicación por las Diputaciones provinciales de las listas de cada Municipio y censo electoral de cada provincia.

—Concediendo un nuevo plazo hasta el 31 de marzo próximo para presentar las asociaciones con derecho a representación corporativa con arreglo al Estatuto municipal, las relaciones de representantes que previene el artículo cuarto del Real decreto de 31 de octubre de 1924.

**MOLINO.** Se arrienda en la misma villa de Meira, conocido por «El Cercado»; tiene casa habitación, horno, etc. Para más informes en Lugo, Magadán, Obispo Aguirre 4, y en Meira en la misma finca.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy, debut en este teatro de la Compañía de Comedia Puchol-Ozores.

Funciones a las seis y cuarto y a las diez y cuarto.

1.º El juguete cómico en tres actos, adaptado a la escena española por A. Paso y S. Martínez Cuenca «Su desconsolada esposa».

2.º «Fin de fiesta cómico-lírico».

El pasatiempo con ilustraciones musicales original de Angel Torres del Alamo y Antonio Aserio titulado «El Cabaret de los Pájaros».

Las funciones comenzarán a la hora en punto.

Meñana, estreno de la comedia en tres actos y en prosa original de J. Silva y Aramburu «¿Quién se casa con Paulina...?»

## El Magisterio primario

Final de una Asamblea. Conclusiones aprobadas

En la Notmal Central de Maestros se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Confederación Nacional de Maestros.

La representación del subsecretario del ramo presidió el acto el jefe encargado de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Creación del número de escuelas necesarias hasta conseguir puedan recibir la instrucción necesaria todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

2.ª Que sean «desdobladas» todas las escuelas de asistencia mixta cuya matrícula exceda de 60 alumnos, aunque la población no llegue a las 500 almas.

3.ª Que las de Fundaciones o Patronatos que radiquen en poblaciones donde deba establecerse alguna otra, o las que se hallen sustituyendo a las nacionales, se declaren como tales, encargándose el Estado de abonar la diferencia que resulte entre el sueldo señalado por la Fundación y el que le correspondiera percibir al maestro que la desempeñe.

4.ª Que se obligue a los Ayuntamientos a construir edificios escolares que reúnan las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

5.ª Que en la reforma del Estatuto se tengan en cuenta, incluyéndolas en él, las peticiones formuladas por la Confederación Nacional de Maestros, principalmente aquellas que se refieren a concursos, licencias, sustituciones, permisos, ingresos, conatos y clasificación de los jubilados.

6.ª Que se establezcan cursos de perfeccionamiento todos los años, durante las vacaciones de verano, a cargo de los profesores de Normales e inspectores, realizándose también, con maestros de escuelas rurales, excursiones pedagógicas dentro de España a las principales graduadas, cuyos gastos correrán a cargo del Estado, según se hace ahora con las excursiones al extranjero.

7.ª Que se dote a todas las escuelas del importe necesario para material, a razón de 350 pesetas por clase-maestro y 250 para las de adultos.

8.ª Que en las poblaciones donde haya escuelas desempeñadas por maestros se establezcan bibliotecas populares, bajo la dirección del mismo.

9.ª Que sea obligatorio a todos los maestros agruparse en las Asociaciones legalmente constituidas, debiendo éstas dar todos los trimestres conferencias pedagógicas en todos los partidos, así como también deberán celebrar, además de sus asambleas generales, Congresos pedagógicos o de educación cada dos años, por lo menos, cuidando de alternar por regiones al realizarlos.

10. Reingreso de los maestros de certificado de aptitud cuyos nombramientos en propiedad fuesen anteriores a 22 de noviembre de 1922.

11. Reconocimiento de los servicios interinos para la jubilación, como se hizo con los demás funcionarios del Estado.

12. Desaparición del límite de edad para actuar en las oposiciones libres.

13. Que la clasificación de los jubilados actuales que no lleguen a mil pesetas se aumente hasta esa cantidad por lo menos.

14. Que la plantilla del Magisterio sea la siguiente:

Primera categoría, 8.000 plazas, el 2 por 100 del escalafón, 680 plazas; segunda, de 7.000, el 5 por 100, 1.572; tercera, de 6.000, el 15 por 100, 4.720; cuarta, de 5.000, el 22 por 100, 6.924; quinta, de 4.000, el 26 por 100, 8.182 y sexta, de 3.000, el 30 por 100, 9.442, que dan un total de 31.470 maestros y pesetas 140.038.000.

## DEL CASINO

#### La junta de hoy

Para hoy, a las siete de la tarde, están convocados a junta general extraordinaria, los socios permanentes del Casino.

Tiene por objeto esta reunión proceder a la elección de nueva junta directiva, por renuncia de todos los señores que componen la actual.

## LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

### Un Consejo presidido por el Rey

(POR TELÉFONO)

Se acuerda la creación de la Dirección general de Abastos

El domingo, marchará Primo de Rivera a Marruecos

Madrid 27 22 30

El próximo consejo. Importantes disposiciones

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de la Diputación provincial madrileña, recibió una comunicación del subsecretario de Guerra, que tiene carácter general, disponiendo que la clasificación de mozos ante el Ayuntamiento, se verifique el primer domingo del próximo mes de marzo, en la forma prevista en el Reglamento del mes de diciembre de 1914, aplicándose el cuadro de inutilidades vigente.

Los mozos exceptuados del servicio de filas, por el anterior Reglamento, serán clasificados soldados útiles para todos los servicios, con prórroga para incorporarse, de la primera clase. Los expedientes serán tramitados en la forma prevista en el anterior Reglamento, con la única modificación de que, para considerarse a un mozo hijo o hermano único, los hermanos menores tendrán que tener menos de 19 años.

En el juicio de revisión de los reemplazos anteriores, deben ser servidos los expedientes de los mozos exceptuados en tres reemplazos anteriores y los excluidos temporalmente del reemplazo de 1922.

El Directorio celebra Consejo bajo la presidencia del Rey

Esta mañana se reunieron en Palacio los vocales del Directorio, para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró más de tres horas.

A la salida—Primo de Rivera saldrá el domingo por Marruecos

Al salir el general Primo de Rivera, fué interrogado por los representantes de la Prensa que hacen información en el regío alcazar.

El marqués de Estella, dijo: —Hemos tenido Consejo presidido por el Rey, siendo, como todos los que el Monarca preside, muy interesante.

Sometimos a exámen, las líneas generales del Presupuesto.

Yo—añadió el presidente—ya casi me he despedido del Rey, pues pienso marchar a Marruecos el domingo, en el expreso de Andalucía. No obstante, mañana despacharé aún.

Terminó el general Primo de Rivera su conversación con los periodistas, manifestando que había expuesto detalladamente al Soberano, la situación en Marruecos.

La Dirección general de Abastos

En el Consejo de esta mañana se acordó la creación de la Dirección general de Abastos, dependiente del Ministerio de la Gobernación.

Probablemente será designado para desempeñarla, el actual delegado general de Abastos, señor Bahamonde.

#### Audiencia regia

El Monarca, fué cumplimentado esta mañana, por el Príncipe Constantino de Hohenlohe.

Por el indulto de los reos de Tarrasa

Estuvieron hoy en la Presidencia, la madre de Aracil y la esposa y una hija de Debasa, conde

malos a la última pena, por el asunto a la Caja Postal de Ahorros de Tarrasa.

Fueron recibidas por el secretario del Directorio general Novuillas, a quien suplicaron interponga sus buenos oficios para lograr el indulto de los dos reos.

La entrevista de los familiares con el general Novuillas, fué emocionante.

Las dos mujeres y la niña, lloraban amargamente, pronunciando débiles palabras que los sollozos entrecortaban.

El general Novuillas, prometió trasladar la súplica al Directorio.

En el Supremo de Guerra.—Toma de posesión.—El expediente para conceder la Laureada al sargento Evaristo Cuera

En la sesión que mañana celebrará el Plejo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, poseerá el cargo de teniente fiscal militar, el general Peña.

Después serán examinados los expedientes para conceder la Laureada de San Fernando, al sargento de Infantería D. Evaristo Cuera Gozález, al de Artillería don Euliano Sánchez y al alférez de navío D. José María Ruiz Lizaga.

También se han examinadas las propuestas de ascenso de los tenientes de Infantería D. José Martínez González y D. Antonio Delgado.

Un militar español, condecorado por el Gobierno italiano

En el Ministerio de la Guerra se recibió una comunicación, dando cuenta de que el Gobierno italiano, acordó conceder la Corona de Italia, al comandante del Ejército español, señor del Val.

El general Ardanaz

El nuevo capitán general de la octava región D. Julio Ardanaz Crespo, después de posesionarse del cargo que acaba de ser conferido, regresará a Madrid, para continuar formando parte del Estado Mayor Central, hasta que se ultime la nueva Ley de Reclutamiento.

El contrato con la Transatlántica. Nueva reunión del Consejo de Estado

Hoy volvió a reunirse el Consejo de Estado para proseguir la discusión sobre la prórroga del contrato con la Compañía Transatlántica.

Aunque se suponía que se verificaría la votación, ésta se aplazó hasta mañana.

Firme del Rey.—Nombramiento de un gobernador civil

Entre los decretos que hoy firmó el Monarca, figuran los siguientes, de la Presidencia: Nombrando gobernador civil

DOCTOR Luis Vilabella Gómez

Médico-Cirujano

CONSULTA DE 10 a 1 DE 3 A 6 CASTELAR, 1 - 1.º (frente al Banco de España) TELÉFONO 165.—LUGO

## Banco Pastor

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR) CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito: Ptas. 17.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000

LA CORUNA, VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsas HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA, 4. BAJO CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

**Dr. R. López Pardo**  
Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10-LUGO

**FIAT**  
CHASIS PARA CAMIONETAS  
502 F. — 12/15 HP. Carga útil: 1 Tonelada.—Ptas. 11.500  
505 F. — 15/20 HP. Carga útil: 2 Tonelada.—Ptas. 13.000  
Con arranque y alumbrado eléctricos  
Exclusiva para Lugo y Coruña de FIAT (Turín)  
Auto Salón FIAT (S. L.)  
AYO GÓMEZ, 3 LA CORUÑA  
Telegramas: AUTOSALON

Sería imposible competir con el **Centro Industrial de Calzados** porque como hace enorme camp ar, obtiene grandes ventajas. En esta casa calza desde el más humilde al más elegante

**Zapato bajo, última novedad para caballero, desde 14 pesetas.**  
**Botas todo piel, desde 10 pesetas.**  
**Zapato charol para Sr. elegantísimo, desde 18.**

**PRECIO FIJO**  
**CASTELAR, 1. (FRENTE A LA CASA SIN LUGO) CASTELAR, 1.**

de Baleares, a D. José Pérez García, actual delegado gubernativo de Calatayud.

Nombrando presidente de la Sección de Defensa de la Producción, en el Consejo de Economía Nacional, a D. Luis Espartero.

La Cámara de Comercio.—Importante reunión

Hoy reunió el pleno de la Cámara de Comercio de esta Corte, acordando aprobar el dictamen que se envía a la información pública abierta en el Ministerio del Trabajo, sobre el nuevo régimen de Cooperativas.

El dictamen, reitera el criterio de la Cámara, de que las Cooperativas funcionen sin privilegios, pagando los impuestos de timbres y utilidades como los demás industriales.

También se acordó apoyar el acuerdo adoptado por las Cámaras de Comercio de Lérida, Cáceres y Burgos, pidiendo al Directorio la inmediata derogación del decreto sobre los transportes por carretera.

Por último, acordó interesar del Consejo Superior Ferrovial, la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

La crisis de trabajo

Celebró sesión el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, adoptando diversos acuerdos, entre ellos, el de aprobar la campaña iniciada por las sociedades obreras, con el fin de resolver la enorme crisis de trabajo que se advierte actualmente.

**BOLSA DE MADRID**

**COTIZACIONES DEL DIA 27**  
 (Comunicadas por el Banco de la Coruña en esta plaza.)  
**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 por 100	70 05
Exterior	85 50
Amortizable 5 por 100	95 40
Idem 4 por 100	89 00

**ACCIONES**

Banco de España	567 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	239 00
Banco Español del Río de la Plata	51 00

**CAMBIOS**

Francos (cheque)	36 50
Libras (idem)	33 61
Liras (idem)	28 65
Dólares (idem)	7 07
Marcos (idem)	0 00
Francos suizos (idem)	000 00

**Traspaso o arriendo**

del taller de carruajes, de antiguo establecido en la Ronda de Castilla, número 28.—Lugo.  
 En el mismo informarán.

**AUTOMOVIL DE ALQUILER**

Magnífico **HOTCHKISS**, cerrado, de 6 plazas, completamente nuevo

**SE ALQUILA EN EL BAR NEMESIO**  
 PUERTA DE LA ESTACION  
 TELEFONO NUMERO 5  
**JOSE LOPEZ FERNANDEZ**

Para HACERSE ABRIGOS, ECHARPES, CHAQUETAS, Y TODA CLASE DE PRENDAS DE PIEL, NADIE COMO **MARIA JUL DE MARTI** Manuel Becerra, 4-3.—Lugo



**Para reconstituir a los niños débiles**

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más enérgico más científico y más racional el Jarabe de

**HIPOPOSITOS SALUD**

Preparado en el Laboratorio de la Real Academia de Medicina. Se vende en todas las farmacias y en el único depósito en España en esta plaza.

**Crónica judicial**

**Suspensión**

La vista de la causa por robo y homicidio que debía celebrarse ayer en la Audiencia contra Antonio Rodríguez López, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento, por enfermedad del magistrado Sr. Enríquez Cadorniga, no pudiendo ser sustituido por tratarse de una pena de muerte y tener que intervenir los magistrados propietarios y suplentes.

**Señalamientos para el mes de marzo**

Día 2. Monforte. Robo, contra Nicanor González y otro. Letrados Sres. Díaz Sanjaerjo y Gayoso Lois y procurador Sr. Luna.

El mismo día. Lugo. Robo, contra Fausto Turbón. Letrados Sres. López Pérez y Prieto Rivera y procuradores Sres. Rodríguez y López Pérez (D. Jesús).

Día 3. Sarria. Tenencia indebida de armas, contra Eugenio López. Letrados Sr. Vila y procurador Sr. López Pardo.

El mismo día. Monforte. Tenencia indebida de armas, contra José Alvarez Pérez Letrado señor Díaz Sanjaerjo y procurador Sr. Casóla.

Día 4. Lugo. Falso testimonio, contra José Gayoso Iacógnito. Letrado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. Luna.

El mismo día. Monforte. Tenencia de armas sin licencia, contra Nicanor González. Letrado Sr. Fernández Castro y procurador Sr. Luna.

Día 5. Monforte. Lesiones, contra Salvador Rodríguez. Letrado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. García Gesto.

El mismo día. Villalba. Lesiones, contra Ponciano Díaz Poy. Letrado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. López Pardo.

Día 6. Villalba. Homicidio, contra Castor Ramil. Letrado Sr. Varela Balboa y procurador Sr. López Pardo.

Día 9. Mondoñedo. Falsedad, contra Constantino Sánchez y otro. Letrado Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

Día 10. Fonsagrada. Asesinato, contra José María López Murias. Letrado Sr. Gayoso Castro y procurador Sr. Alfonso.

Día 11. Mondoñedo. Infracción de la ley de emigración, contra Domingo Aljos Fernández Letrado Sr. Fernández Castro y procurador Sr. López Pardo.

El mismo día. Lugo. Disparo y lesiones, contra Guillermo Rodríguez. Letrado Sr. López Pérez y procurador Sr. Rodríguez.

Día 12. Chantada. Asesinato, contra Manuel Villamor. Letrado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. Rodríguez.

Día 13. Monforte. Disparo y lesiones, contra Camilo Rodríguez y otro. Letrados Sres. Pardo Rodríguez y Dafonte y procuradores Sres. Rodríguez y López Sánchez.

Día 16. Mondoñedo. Robo, contra José Ramón Río. Letrado Sr. de la Peña y procurador Sr. López Leal.

El mismo día. Mondoñedo. Disparos y lesiones, contra Camilo Manuel Varela. Letrado Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

Día 17. Mondoñedo. Injurias, contra D. Antonio Maseda. Letrados Sr. Dafonte, como acusador privado, y Maseda; y procuradores Sres. López Leal y García Gesto.

Día 18. Mondoñedo. Injurias, contra D. Antonio Maseda y otros. Letrados, Sres. Dafonte, como acusador privado, y Maseda; y procuradores Sres. Rodríguez y López Leal.

Día 20. Monforte. Lesiones, contra Antonio Losada Arias. Letrado Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. López Leal.

El mismo día. Sarria, disparo y lesiones, contra Amador López y otros. Letrado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. López Pardo.

Día 23. Sarria. Homicidio, contra Francisco María López. Letrado Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

Día 24. Monforte. Desacato, contra Tomás Fernández Domínguez. Letrado Sr. López Pérez y procurador Sr. García Gesto.

El mismo día. Mondoñedo. Disparo contra Ramón Vivero. Letrado Sr. Fernández Castro y procurador Sr. Rodríguez.

Día 25. Fonsagrada. Robo y lesiones, contra Manuel María Rodríguez Díaz. Letrado Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Villalba. Lesiones, contra Sergio Balsas y otros. Letrado Sr. López Pérez y procurador Sr. López Sánchez.

Día 26. Fonsagrada. Asesinato, contra Enrique López Fernández. Letrado Sr. Pérez de Guerra.

Día 27. Lugo. Disparo y lesiones, contra Soledad Saavedra y otro. Letrado Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Alfonso.

El mismo día. Becerra. Lesiones, contra José Benito Rodríguez. Letrado Sr. Pardo Rodríguez.

**R. Montesinos**  
**MÉDICO**  
 CONSULTA ESPECIAL DE  
 EFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
 Reina, núm. 15, 2.º

**Venta**

Se hace en inmejorables condiciones, del lugar acasardo, denominado de Villagalusada, Cospite; tiene de extensión ocho fanegas y está amueblado, y del prado nombrado Da Gó, sito en la misma parroquia, también amueblado y de once fanegas de extensión.

Los títulos de propiedad se hallan en la Agencia de Negocios de D. Manuel F. Reija, San Marcos, 15, bajo, donde informarán del precio y más condiciones.

**DESDE LA FERIA DEL MONTE**

Sistallo, viernes.  
 Joven que se sa'va por verdadero milagro

Estuvo ayer a punto de ocurrir una sensible desgracia en el puente Selín muy próximo a este pintoresco pueblo.

Debido al tiempo lluvioso que estos días tuvimos, se desbordó completamente el río, llevando una corriente enorme.

Como costumbre cotidiana, el hijo mayor del peatón conductor de Correos, de los de Pino, en este municipio, apesar de la grandiosa crecida, cometió la imprudencia de querer pasar por dicho puente al otro lado, cosa que no pudo lograr, pues a los pocos metros que anduvo por él, un golpe fuerte de agua lo envolvió igualmente que al caballo que montaba, llevándolos arrastrados y estando a punto de perecer sino fuese una de esas casualidades,

**VICENTE MAGRODAN**  
**DENTISTA**  
**OBISPO AGUIRRE, 4**  
 (Frente al Circulo de las Artes)

**¿Por qué se vende tanta cerveza de "El Águila de Madrid"?**

Por que, según dicen los inteligentes, es la mejor que se fabrica en España.

**Perlas científicas**  
 LA MEJOR IMITACION CONOCIDA HASTA EL DIA  
**COLLARES, ARETES, SORTIJAS, ALFILERES PARA CORBATA, PERLAS SUELTAS**  
**HILOS IRROMPIBLES PARA ENGAZAR COLLARES**

**ANTIGUA "CASA MANSO"**  
 JOYERIA ·· RELOJERIA ·· OPTICA

**NARCISO LAZARO DUQUE**  
 REINA 14, — TELÉFONO 135

**TEATRO PRINCIPAL**

**HOY-28 de Febrero-HOY**  
**DEBUT**  
 de la notable Compañía de Comedias  
**PUCHOL-OZORES**  
**ULTIMOS ESTRENOS**  
 "Finales de fiesta líricos"  
**Gran atracción de esta Compañía**

SE ADMITEN ENCARGOS DE LOCALIDADES EN LA CONTADURIA DEL TEATRO DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE

de las pocas que en la vida se dan, que, sin saber cómo, apareció el joven y el caballo al pie de un árbol en el cual se encaramó.

Desde su punto de salvación pidió auxilio.

Acudieron allí la Guardia civil de esta puesto, el culto secretario D. Germán Anillo Verdes y numeroso público.

Para poder salvar el muhacho hubo necesidad de utilizar grandes cuerdas, pero todo era inútil, debido a la imponente crecida del río, y apesar de haber bastantes bombas nadie se atrevía a llegar adonde el joven estaba, hasta que el arriesgado joven Gerardo Díaz se echó al agua provisto de las cuerdas mencionadas por la calzaná del puente con objeto de hacerlas llegar al sitio donde se hallaba el angustiado naufrag, no pudiendo conseguirlo por el peligro del sitio y fuerte corriente del agua que allí había.

Por segunda vez vuelve a tirarse al río el Gerardo Díaz, que, llevando fuertemente atada una barca, pudo hacer llegar ésta con mucho trabajo al árbol en que estaba encaramado el muchacho, en el preciso momento que todos los allí presentes ofrecimos una misa de limosna a la milagrosa Virgen del Monte, saliendo fácilmente en dicha barca el joven que estuvo a punto de perecer.

Además de la recompensa que seguramente le hará la familia del Sr. Gesto al D. Gerardo Díaz, creemos oportuno proponer que el Estado por su parte le recompensará con la Cruz de Beneficencia, pues si él no fuese seguramente hubiese perecido el conductor del correo de la parroquia de Pino.

**Ojos de Acero.**

**Sofia Pineiro Fernández**  
**MODISTA**

Siempre los últimos figurines con arreglo a las más refinadas creaciones de la moda.  
 Confeción exquisita.  
 Precios sumamente económicos.  
**PLAZA MAYOR 12, 3.º**

**Petición de mano**

Por nuestro querido amigo don Manuel Alfonso Núñez y para el joven y activo comerciante de Monforte D. Pedro Pérez, ha sido pedida la mano de la bella Srta. María del Carmen Cuadrado.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado, enviamos a los futuros cónyuges, nuestra enhorabuena.

**Ocasión**—Vendo máquina «Singer» de pie, para sastre, otra de mano y una de escribir.  
**CASA ALEMANA**—Plaza Mayor, 32.—Lugo.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 15 reses vacunas.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 8 bultos de pescado.

**BUEN NEGOCIO.**—Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa comercio, acreditadísimo, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**Dr. Mosteiro**  
**MÉDICO ODONTÓLOGO**

Plaza de la Constitución, 18.  
**CONSULTA DE 10 DE LA MANANA A 6 TARDE**

**ERNESTO CAZÓN GARCÍA**  
 Corredor Colegiado de Comercio y Procurador

Plaza de la Constitución, 29  
**LUGO**

Gestión de asuntos judiciales y administrativos. Intervención en operaciones bancarias.

**Calientapiés** eléctricos muy económico, consumo 3 céntimos por hora; propios para oficinas y despachos; muy útiles para médicos, abogados, procuradores y toda persona de negocios.

**Calientacamás** eléctricos indispensable para enfermos y personas delicadas.

**Paratos** eléctricos para desahelar el aceite, de mucha utilidad para los comerciantes de ultramarinos. Informes Dositoe Paz, Manuel Becerra 11, Teléfono 173.—LUGO.

# SECCION DE GACETILLAS

Se vende la casa número 19 de la calle del Miño de esta capital, la cual se compone de tres amplios pisos y bajos con un terreno a huerta a su parte posterior, en el que existe un pozo de agua potable. La venta se hace en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

**CAZADORES.** - Vendo perros perdices legítimos, dos vientos. Informes, Polvorin, 11, Lugo. h-7-m.

**SE VENDE** una espléndida heredad, sita en extramuros de esta capital, integrada por una casa, su patio y varias dependencias adherentes, de la extensión de 4.105 metros cuadrados; dos huertas de la superficie de cuatro errados y un prado de siega excelente calidad de unos cinco terrados de medida. Todo ello forma un sólo compuesto. Informa y concertará la venta en su caso el procurador Sr. Luna Sal. Hotel Oriental.

**SE ALQUILA** un almacén con su pozo, en la calle del Cuartel. Tiene de largo 21 metros por 9 de ancho. Para informes, en el calle San Pedro, 14, Comercio de curtidos y calzados de Lorenzo Yañez.

**Se alquila** en la calle de Rodríguez Viguri núm. 29, bajos, propios para almacén, fonda u otra industria, y se venden cuatro solares en sitio céntrico. Informes, Ronda de la Coruña 34 2.º

**Venta.** - En lo más céntrico de la villa de Mellid, se venden dos casas, una de dos pisos y de nueva construcción y otra de un piso. Las dos con espléndido bajo para negocio e inmejorable situación. Informar en la relojería de Quintás, en la misma villa. h-27-f

**ARRIENDO** dos hornos gemelos, moderna construcción, calefacción a leña o carbón indistintamente; espaciosos locales para obrador y leñeras, éstas separadas del edificio; casa-habitación y un solar de 300 metros cuadrados; situado todo en el barrio de San Roque (al lado de la huerta de las Hermanitas de los Pobres). Informes: Miño, 12, 2.º

Se vende por no poderlo atender su dueño, un motor de 6 H. P. de gasolina montado en carro de acero de cuatro ruedas, y una desgranadora montada en carro de dos ruedas, todo seminuevo, en perfecto estado de trabajar y a toda prueba de trabajo y economía en el consumo, y unos cien carros de leña roble para quemar; para informes, Juan Fernández Crecente, Lajosa.

**Venta.** - Se hace de una casa, en la Estación de Bóveda; y una finca de labradío, en el Garabón (Lugo), a inmediaciones del parque, ambas de la pertenencia de los herederos del Sr. Pedrosa, marqués de Villaverde. Para informes dirigirse a don Carlos Pedrosa Pérez.

**Venta.** - Se hace de una casa con huerta, enclavada en el campo de deportes del «Sporting Club», muy apropiado para un bar. Es libre de cargas y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Darán informes en la Agencia de Negocios de D. Manuel F. Reja, San Marcos, 15, bajo.

**UNA HUERTA, UN SOLAR**, en esta población, se compran, o se arriendan con urgencia. Informar al administrador de EL PROGRESO

**SE VENDE** por mitad de su valor Caja Registradora Nacional, seminueva.

Informan de una a cinco, San Froilán, 27, primero. h-1-m.

**Venta.** - A voluntad de su dueño se hace una casa de nueva construcción, de planta baja piso alto y amplio desván, con huerta a su trasera y pozo de agua potable y un solar a la carretera formando todo un solo predio sito en el barrio del Puente extramuros de esta capital. Está inscrita en el Registro de la Propiedad y es libre de pensión.

Para informes, de precio y documentación, dirigirse a don Constantino Castro, calle del Miño núm. 29. h-5 m.

Se venden una mesa escritorio, un sillón y tres sillas. Informes, Conde Pallares número 2, 2.º

**SE VENDEN O ARRIENDAN** unos bieres, en el lugar de Bósede (San Pedro Félix de Muje), compuestos de una casa con una finca alrededor, de unas cinco fanegas de sembradura, y varias fincas más. Para informes en el citado lugar, Domingo Cabado.

**María Jañez**  
Profesora en partos  
DOCTOR CASTRO, 20, 2.º

Vinos, aguardientes clase granizada en San Roque, núm. 11. En partidas grandes y pequeñas.

**CLINICA DEL Dr. BENAVENTE**  
operaciones y consulta de la vista  
Feliço 1. LA CORUÑA

# Información regional

## CORUNA

Jugando con otros muchachos en el Campo de la Estrada José Gandoy Vázquez, de siete años de edad, le arrojó una piedra Ramón Antelo, también de corta edad. A consecuencia de ello, cayó al suelo el José Gandoy, fracturándose la clavícula derecha.

Fue llevado a la Casa de Socorro, y después de curado, se le condujo al domicilio de sus padres.

## FERROL

De un día a otro es esperado en esta ciudad el nuevo comisario de Policía destinado a la misma, don Leovigildo Bléndez Roldán, que viene a mandar aquí el Cuerpo de Vigilancia.

C n dicho comisario, ahora hay doce de dicho Cuerpo, número que nunca hubo en Ferrol.

## SANTIAGO

En el hospital fué curada, quedando encamada en la sala de Belén, Dolores Maridolas, de 55 años, vecina de esta ciudad, que presentaba la fractura del femur izquierdo a consecuencia de una caída que sufrió. Su estado es de gravedad.

Fuó propuesto para dirigir la banda del Regimiento de Infantería de Zaragoza el actual director de la banda de la Constitución núm. 29 D. Silvano Cervantes.

El delegado gubernativo D. Salvador Fernández Baamonde, fué con el profesor veterinario D. José R. Culebras a Enfesta, donde un perro hidrófobo mordió días atrás, a varias personas.

Y el Sr. Fernández Baamonde dispuso que el doctor Varela Gil, de Santiago, las someta a tratamiento antirrábico, como pobres de solemnidad.

El perro fué muerto por los vecinos de la parroquia de Basto. Y la Guardia civil del puesto de Sagüero exterminó, por orden suya los perros a los cuales había mordido el can rabioso.

El decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha designado para formar parte del tribunal, en las oposiciones a las plazas de médicos del Municipio de la Coruña, a D. Antonio Novo Campelo, catedrático de Terapéutica y Cirujía y a D. Víctor García Ferreiro, catedrático de Enfermedades de la Infancia.

## güedad, incluso las gravísimas, se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**LAS DEFORMIDADES DE LA CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS** sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**CONSULTA EN LUGO:** HO TEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y todo el día 21 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo: **Fonda Ferrer**, rritanael día 23 de cada uno de los meses expresados.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

**EN MADRID**, en su Gabinete Ortopédico, CALLE JUAN DE ME NA, 23-1.º

«Guía práctica», al alcance de todos e indispensable para los libreros, comerciantes, industriales.

Contiene el modo de hacer pagar recibos de préstamos, y copias de utilidad, por D. Antonio Lull Mir, Maestro nacional.

**LIBRERIA DE SALGADO Y H. DOCTOR CASTRO 11 y 13**

Recibimos los figurines de la temporada, primavera y verano de 1925.

L. Elite, Juno, L. Album Tailleur de la Feume, Pictorial Review de Trajes. Id. de Tejidos, Les Grandes Modes, Album de temporada, id. mensual, Lingerie de Paris ropa blanca, Les Enfants, tres parisiens de niños. Nos Enfants, Les Modes de Eté, y otros muchos figurines. También se mandan fuera.

Comprad todos vuestros figurines en la

**LIBRERIA DE SALGADO Y H. DOCTOR CASTRO 11 y 13**  
Hay material escolar

**EL PROGRESO** es el periódico que mayores ventas reporta al anunciante, por su gran circulación en Lugo y provincia.

# Banco de la Coruña

**CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS**  
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

**EL BANCO DE LA CORUÑA** abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteos semestrales.

**EN LUGO, CALLE DE LA REINA, 11**

# Lloyd Norte Alemán

Para RioJaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de La Coruña.

**CREFELD** el 18 de marzo de 1925  
Precio en tercera clase, Pesetas 567'75. En camarotes cerrados, Pesetas 602'75.

**SIERRA CORDOBA** el 14 de Abril de 1925  
Precio en tercera clase, Pesetas 632'75. En camarotes cerrados, Pesetas 667'75.

Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.º de lujo, 1.º y 3.º clase.

Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados.

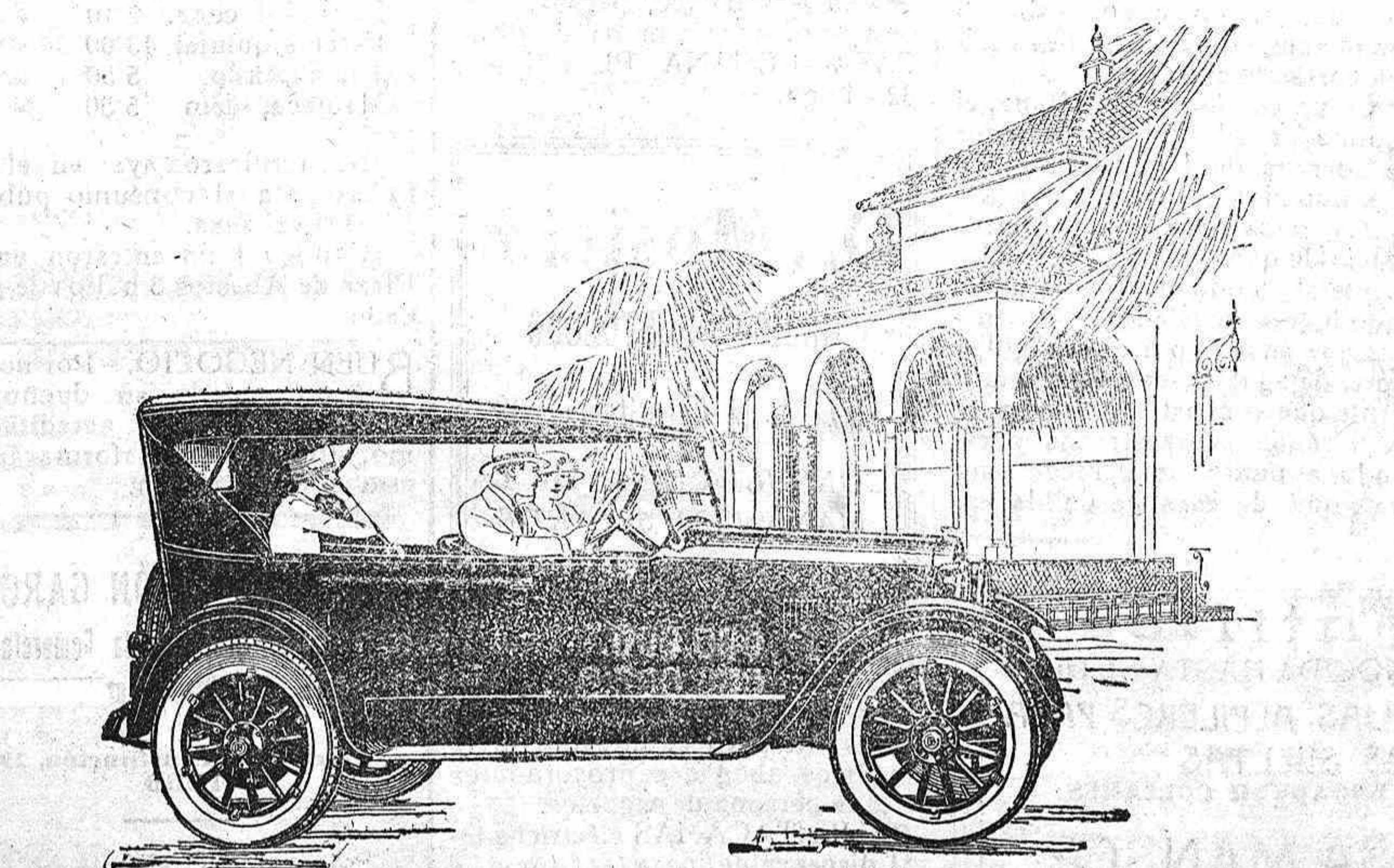
Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.

**PETICION DE PLAZAS.** - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.

**FELIPE RODRIGUEZ Rey-PLAZA DE MINA, 1.**  
DIRECCION TELEGRAFICA: «NORDLOYD» - CORUÑA

# MEJORADOS CONSTANTEMENTE sin hacer nuevos modelos cada año

Las mejoras fundamentales hechas a la presentación y comodidad que caracterizan a los automóviles Dodge Brothers forman parte de todos sus diversos tipos. El Autocupé, el Autosedán, y el Automóvil de Turismo tienen igualmente sus atributos de extraordinaria belleza, nueva comodidad y suavidad de marcha. Hay un automóvil Dodge Brothers para cada necesidad, y cada uno representa un coche de verdadero valor. Hay que examinar detenidamente estos nuevos automóviles para poder apreciar con justicia sus muchos méritos.



**Agente exclusivo: FLORENCIO GRANDIO**  
RONDA DE LA CORUÑA 5, - LUGO

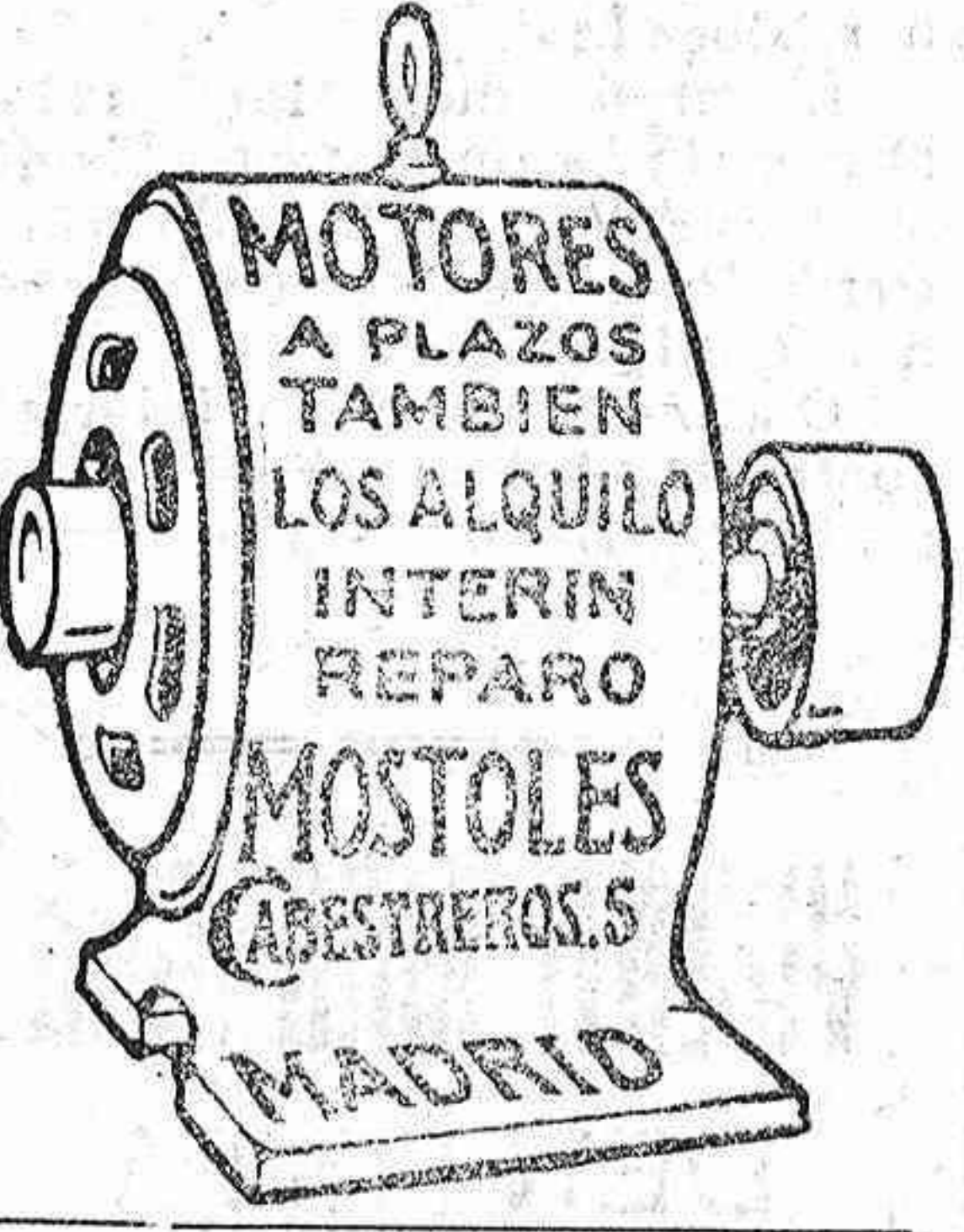
# Compagnie Gie. Transatlantique

Servicio extra-rápido de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES	Precio en tercera	HABANA	MEJICO
CUBA	23 de Febrero	Pesetas 549'50	592'75
ESPAGNE	23 de Marzo	Pesetas 539'50	582'75
CUBA	6 de Abril	Pesetas 549'50	592'75
LAFAYETTE	23 de Abril	Pesetas 539'50	582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga. Los precios mencionados son en tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

**Nicandro Fariña,**  
Comisario - Calle de Compañía La Coruña



**A. PÉREZ TRONCOSO**  
Agente de Publicidad  
COLÓN, 30-1.º - VIGO

# URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gona, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

«AZÚCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos

Pídalos, A. García. Apartado 662, Madrid

# Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, ETC. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

# Studebaker

La marca que se ha impuesto. Agencia STUDEBAKER

Valencia, 95. - BARCELONA

# Manuela Méndez

Profesora en partos SE TRASLADO A LA CALLE SAN PEDRO 16

Teléfono, 112

# LA PRESERVATRICE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA contra los riesgos de ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL, daños a tercero y a los del propio asegurado, para AUTOMOVILES, COCHES, CARROS, etc. e INDIVIDUALES, profesiones liberales y manuales. Domicilio social: 18 Rue de Londres, PARÍS.

# LA NATIONALE

Seguros de vida entera, mixtos, combinados, dotales; capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas. Rentas vitalicias.

DELEGACION GENERAL en España: D. DOMINGO ALDOMA, Plaza del Príncipe Alfonso 16, 1.º, MADRID

AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN LUGO

**LUIS CADORNIGA**  
AVENIDA DE MORET, 11. - Teléfono 14

CLÍNICA DE LOS ESPECIALISTAS  
**D. J. y Dd. López Lacort**  
CONSULTAS DE LA VISTA  
-Y-  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 5  
Plaza Orensé, 2, A, piso 1.º. - Tel. 600  
**CORUÑA**

# SE ALQUILAN Camionetas

para carga y viajeros, a precios convencionales según distancias. Informarán en la Guarnicionería LA MONTANA San Pedro, 25 y 27

